

Colombia prepara entrega de identificación a venezolanos con Estatuto de Protección Temporal

El director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa anunció que el Gobierno colombiano se prepara para entregar el primer documento de identificación para la integración de los venezolanos en dicho país.

A través de sus redes sociales Espinosa dio un avance de los logros obtenidos en el primer mes de la fase 2 del proceso, agregando que “El Estatuto Temporal De Protección fue anunciado en febrero por parte de nuestro Presidente, posteriormente iniciamos la Fase1, en mayo y en septiembre la Fase2, para referirnos al proceso de enrolamiento Biométrico. Hoy, 1 de octubre iniciamos la fase de entrega de documentos”

lapatilla.com